

Precios de suscripcion.

En Pamplona, una peseta al mes.
Fuera, tres pesetas cincuenta céntimos
trimestre.

Extranjero y Ultramar, diez id. id.
ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

En primera plana, cincuenta céntimos
de peseta, por cada línea. Anuncios prefe-
rentes, primera insercion, á diez céntimos
línea. Las siguientes á cinco id. id. Los de
cuarta plana, á precios convencionales.

Número suelto, cinco céntimos.
Atrasado, 45 céntimos.

LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripcion

PAMPLONA.

En la Administracion, Plaza del Castillo
número veinticinco.

FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la
Administracion en libranza ó sellos de co-
rreos.

DIRECCION Y REDACCION.

Plaza del Castillo, número veinticinco,
planta baja.

Dios y Fueros.

REFORMAS EN LA ENSEÑANZA.

Pocos dias ha, apareció en la *Gaceta* un decreto del ministerio de Fomento relativo á la enseñanza. Los periódicos se han ocupado de él, cada uno segun su criterio, y en los comentarios de la prensa se vé, como no podia ménos de suceder, un aplauso al marqués de Sardoal de parte de todos aquellos que deseen ver la enseñanza, lo mismo la privada que la oficial, sujeta á las teorías, procedimientos y fines de los avanzados y peligrosos principios de la democracia. Nosotros no hemos reproducido el decreto en cuestion ya por su estension excesiva, ya porque no creemos que interesa mayormente á nuestros lectores conocer en detalle esa disposicion. Más no debemos privarlos de conocer los dos puntos más importantes del decreto. Véase lo que de ellos y de este en general escribe un colega madrileño:

«Todo, dice, es demócrata en el decreto sardoalesco: su confeccion, su publicacion y las disposiciones que encierra. Cierzo que el Consejo de Instruccion no nos inspira ningun respeto; pero en verdad, el Sr. Marqués de Sardoal nos inspira aún menos en materia de enseñanza. El Consejo no tiene criterio fijo; es la mejor representacion del eclecticismo, siempre más inclinado al error que á la verdad: en cambio el Marqués de Sardoal tiene un criterio, aunque prestado, pero un criterio que está en abierta pugna con la recta razon y las verdaderas necesidades de España. Así el decreto de ayer, que por una parte parece que tiende á concluir con la fatalísima influencia de la enseñanza oficial en España, entregada á todas las sectas del error desde los tiempos de los moderados, viene por otra parte á extender esa misma fatal influencia al único resguardo que contra ella teníamos: á la enseñanza privada.

Dos puntos importantes abraza el decreto; dos puntos antitéticos que braman al verse juntos. Quiere, en efecto, que en los tribunales de exámenes se acabe con lo que *El Liberal*, inspirado una vez por la verdad, llama el *masonismo de los profesores oficiales*, y esto no puede menos de aplaudirse; pero determina al mismo tiempo que haya un programa único para la enseñanza oficial y privada, encargando la confeccion de ese programa á los profesores oficiales y esto no puede tolerarse.

Porque ¿qué es esto sino un atentado á la libertad de que tanto blasona el Marqués? ¿Qué es esto sino hacer á los Chamarros, etc., etc., etc., guías y directores de toda la juventud que estudia privadamente, encerrando á los profesores de la enseñanza privada en el círculo más estrecho y convirtiéndoles en meros repetidores?

Esto no puede ser, por esto no pueden pasar tantos y tantos ilustres y beneméritos profesores que en la enseñanza privada prestan el mayor servicio á la patria y á los padres de familia; por esto no pasarán los padres de familia, á quien de ese modo se trata de dejar sin recurso ninguno contra la inficionada enseñanza oficial, origen de casi todos los males que estamos sufriendo y de los mayores que nos amenazan.

En todo lo que tienda á la libertad de la enseñanza, hoy que la enseñanza oficial está casi entregada á sectarios y empiricos sostendremos los proyectos de los demócratas pero sin cansarnos de protestar, y aumentando cada dia la energia de nuestras protestas contra esas hipócritas disposiciones en que, á pretexto de libertad, se apretan los nudos del despotismo.»

EL MAYOR CONTRABANDISTA.

Las quejas del público acerca de la pésima calidad del tabaco que se expende en los estancos han llegado á tal punto que es un deber en la prensa hacerse eco de ellas y transmitir las á quien pueda corregir los abusos que las producen.

Un filósofo de la antigüedad demostraba el movimiento andando, y un periódico indica á los funcionarios de Hacienda que se convenzan de la pésima calidad del tabaco, fumando del estanco. Los cigarrillos, sobre todo, y especialmente los de treinta y cinco céntimos, son detestables.

El Estado paga á buen precio el tabaco que adquiere para el consumo público y debe ser bueno por lo tanto, mucho más cuando procede, ó debe proceder, de nuestras posesiones en donde se cosecha abundante y exquisito, pero el hecho es que, con buen precio y buena procedencia, cuando llega á venderse en los estancos es malo en calidad y como elaboracion.

No somos nosotros los únicos que elevan á la administracion las quejas del público. En todas las provincias sucede lo

mismo. Hé aquí algo de lo que sobre esta materia escribe *La Publicidad* de Barcelona:

«Un dia y otro vienen quejándose los periódicos todos de la localidad, por cierto con sobrado fundamento, de la mala calidad del tabaco que se expende en nuestros estancos y de los perjuicios que causa al vecindario la continuacion de un abuso, que tal como se ponen las cosas, acabará por ser de todo punto intolerable.

Como no ignoran nuestros lectores, el señor marqués de Campo, tiene contratado con el gobierno el suministro de tabacos procedentes de Filipinas que deben ser elaborados en las fábricas de la Península.

Pero lo que de seguro ignora el público, es que dicho suministro que satisface á razon de catorce duros y pico por quintal el Estado, no lo efectúa el contratista hasta despues de haber servido otras remesas á Inglaterra, Alemania y Noruega por un precio aproximado de veintiocho, veinticuatro y veinte duros respectivamente, segun las cuatro clases que directamente toma el señor marqués de Campo de los cosecheros.

De manera que las clases superiores que servian en otro tiempo para la elaboracion de cigarrillos y picado de consumo en España, van hoy á otras naciones en beneficio exclusivo del contratista, y nuestras fábricas reciben como único producto elaborable los desperdicios, lo que no aprovecha ni quiere nadie, y ofreciendo la anomalía, de que en posesion nosotros de los primeros centros productores del mundo, consumamos lo que otros desechan y que se perdía en épocas anteriores. Y francamente, si para esto solo se declaró libre el cultivo del tabaco filipino, medrados estamos.»

Otras consideraciones que omitimos hace *La Publicidad*, pero lo copiado es bastante para que la direccion de Rentas redoble su vigilancia, y sobre todo su energia, en la represion de abusos cuya existencia fomenta de tal suerte el contrabando que ha pasado á ser frase la expresion de que el Estado es el mayor contrabandista; pues tanto vale ejercerlo como fomentarlo por la mala calidad de un producto que dá al Estado una renta tan pingüe y saneada como la de tabacos.

Correspondencia.

Madrid 26 de Noviembre de 1883.

Sr. Director del LAU-BURU.

Querido amigo: hoy, con motivo de la lluvia—porque ha llovido en abundancia—y por no haber festejos callejeros, han estado relativamente animados los círculos políticos, en los cuales se ha

hablado de todo, pero en particular de la inauguracion del curso de la academia de Jurisprudencia y del discurso que en dicho acto leyó Romero Robledo y del que allí mismo pronunció D. Alfonso y del abrazo con que, tambien allí, se saludaron Cánovas y Martos.

Esto fué anoche; y el tema elegido por Romero Robledo para su discurso no pudo ser más apropiado. El político, que tiene fama de travieso y habilidoso, el empedernido orador parlamentario, quiso disertar sobre los delitos de la palabra, ó lo que es igual, habló de la sogá en casa del ahorcado.

Bien que Romero Robledo trató el asunto principalmente bajo el aspecto jurídico-criminal y de alta política.

Asistió la familia real, el príncipe alemán, muchos personajes y gran número de estudiantes de la Universidad.

Las primeras impresiones que ha producido la visita del citado príncipe, han sido sumamente satisfactorias para el honor nacional.

Un diputado conservador lo decia esta tarde, frotándose las manos de gusto.

«¡Su Alteza imperial le han gustado sobremedera los toros!»

Creo que ayer, despues de la corrida tuvo especial complacencia en estrechar la mano de los diestros, y hasta se dice que quiere que se haga algun obsequio en nombre de Alemania, como por ejemplo, que se les conceda la condecoracion del Aguila negra ú otra por el estilo.

Tambien ha llamado la atencion que en el banquete de Palacio brindara D. Alfonso por la prosperidad del imperio alemán, y el príncipe Federico Guillermo solamente por la familia real española.

Esta noche hay otro gran banquete en Palacio, y á las 10 empezará la gran retreta.

Llueve, sin embargo, como decia aquel novelista y se vá á deslucir el espectáculo.

De todo esto se ha hablado hoy y además, de política.

Y no hay que darle vueltas; podrá no suceder, pero se extiende por todas partes la opinion de que, apenas se vaya el príncipe alemán, tendremos crisis.

Los constitucionales creen que vá á ser crisis total y que volverá Sagasta á encargarse de la Presidencia; los izquierdistas de abolengo suponen que se formará un gabinete puro de la izquierda... y todos creen que ha llegado ya el momento de resolver de una manera franca la cuestion, dejando las medias tintas y los pasteles políticos que tropiezan con el insuperable obstáculo del amor propio individual.

Resulta de aquí que la conciliacion no parece posible; que los constitucionales no ceden porque se figuran que tienen la sartén por el mango, y que los izquierdistas, por decoro, no pueden ceder; y esto, apesar ó tal vez por lo mismo, de que han mediado en el asunto de la conciliacion, intereses, consejos y súplicas elevadísimas.

A los que lo saben se les hace muy cuesta arriba que la conciliacion se rompa; pues con esto

(2) FOLLETIN DEL LAU-BURU.

OLIVERIO TWIST.

NOVELA POR CARLOS DICKENS.

En el momento justamente en que un niño habia conseguido vivir con la menor racion posible del menos sustancioso alimento, sucedia de diez veces, nueve, que cometa la picardia de enfermar de frío y de hambre, ó de caerse al fuego por descuido ó de ahogarse por casualidad; entonces el pobre niño se iba á un mundo mejor donde podria encontrar á los padres que no habia conocido en este. Se hacia á veces una informacion más interesante que las ordinarias, ya porque un niño se habia quedado ahogado entre las ro-

pas de una cama, ya porque otro se habia caído á la caldera en un dia de colada; pero este accidente era muy raro porque en la hacienda, eran pocas las coladas que se hacian. Entonces el jurado tenia la ocurrencia de hacer algunas preguntas comprometidas, ó bien los habitantes de la parroquia tenian la audacia de hacer alguna reclamacion, pero esas impertinencias quedaban pronto reprimidas por el parte del cirujano y el testimonio del bedel: el primero declaraba que habia abierto el cuerpo y que nada habia encontrado en él, lo que era en efecto muy probable, y el segundo juraba siempre en sentido favorable á las autoridades de la parroquia, lo que demuestra que era un buen servidor. Además, la comision administrativa hacia excursiones periódicas á la hacienda, teniendo cuidado de eviar de víspera al bedel para anunciar su visita; cuando aquellos señores llegaban, los niños estaban limpios y preparados: ¿qué más podia hacerse? Podria creerse que este sistema de educacion no es el mejor para criar niños robustos, y en efecto el día que Oliverio Twist cumplió nueve años, era un niño pálido, endeble, de corta estatura y enfermizo.

Pero debía á sus padres ó á la naturaleza una

imaginacion viva y un juicio recto que poco contrariado por la materia, gracias al régimen de privaciones del establecimiento, pudo con más facilidad desarrollarse; y tal vez debiese á eso mismo el haber podido alcanzar el noveno aniversario de su nacimiento; sea de esto lo que quiera, aquel dia tenia nueve años y estaba encerrado en la carbonera con dos de sus compañeros, que despues de haber compartido con él una distribucion de golpes, habian sido encerrados porque habian tenido la audacia de quejarse de tener hambre. De repente la señora Mann, la buena directora de la casa se vió sorprendida por la aparicion imprevista del Sr. Bumble que intentaba abrir la puerta del jardín.

«Bondad divina! sois vos, Sr. Bumble? dijo la señora Mann, asomándose á la ventana y simulando la mayor alegría. Susana, haced que suban Oliverio y sus dos compañeros y aseados luego. Cuánto me alegro de veros Sr. Bumble!»

El señor Bumble era grueso é irritable; así que en lugar de responder cortésmente á un saludo tan afectuoso, se puso á sacudir la cerradura con toda su fuerza y pegó á la puerta un puntapié... un puntapié de bedel.

«Pero ¿es posible? dijo la señora Mann corriendo hácia la puerta. ¿Cómo he podido olvidar que la puerta está cerrada por dentro, á causa de estos pobres niños! Y mientras tanto se habia puesto en libertad á los presos. Entrad, entrad, Sr. Bumble.»

Aunque esta invitacion fué hecha con toda cortesía, no ablandó el corazon del bedel.

«¿Os parece respetuoso ni atento, señora Mann, preguntó el Sr. Bumble apretando fuertemente su baston, hacer esperar en la puerta del jardín á un funcionario de la parroquia cuando viene á cumplir sus funciones parroquiales y visitar á los niños de la parroquia? ¿Ovidais, señora Mann, que sois por decirlo así delegada de la parroquia y estipiendiada por ella?»

«Oh! no, señor Bumble, respondió humildemente la señora Mann; pero habia ido á decir que erais vos quien llegaba á dos ó tres de estos pobres niños que tanto os quieren.»

El Sr. Bumble tenia una alta idea de su talento oratorio y de su importancia, y habiendo demostrado ambas cosas, se calmó.

«Bueno, bueno, señora Mann, respondió con tono más tranquilo; entremos, que

dos tantos y tan notables elementos dramáticos. Los tres actos de Los laureles de un poeta despiertan creciente interés; y hay escenas que se imponen por su grandeza, como sucede en el final del segundo acto y en otro del tercero, donde el poeta discurre de un modo superior acerca de aquellos seres sumergidos en la mas horrible desdicha, y á quienes la desgracia amenaza en volver con sus negras alas y ahogarlas sin el consuelo de una creencia de una esperanza.

Considerado bajo otro aspecto, el drama es completamente moral, y creemos no tendria inconveniente en firmarlo el mas rigido moralista.

Todo él está destinado á combatir ese empeño insensato de los escritores realistas que convierten el escenario en templo donde se hace la apoteosis del vicio; todo él en conjunto y en detalle es una crítica severísima de las obras realistas que tanto agradan á ciertas gentes para quienes ellas presentan á la sociedad tal cual es, con todas sus miserias y pasiones, cuando en realidad, segun demuestra el Sr. Cano, presentan á la sociedad tal cual lo imagina el escritor, despues de formarse de los demas el concepto triste que tiene de sí mismo.

Los laureles de un poeta pose de manifiesto que las producciones dramáticas á que aludimos, lejos de curar defectos y males que afligen á la humanidad, sirven solo para aumentar esos mismos males, acrecentando el número de las víctimas con la exposicion de cuadros en que se ridiculiza ó se niega la virtud y en que se justifica el crimen negándole la expiación le que corresponde.

Para dar forma á esta idea, presenta el autor del drama á María, hija del poeta realista, la cual al fugarse de la casa paterna con su amante, deja escrita para su padre una lacónica pero expresiva carta concebida en estos términos:

«Adios, padre, sé clemente; tú lo has dicho en ese drama: loco está todo el que ama, y el loco no es delincuente.»

Mas terminaremos ya esta mal ordenada exposicion de impresiones diciendo dos palabras acerca de la interpretacion de la obra.

Los laureles de un poeta ha sido una de las mas perfectas é igualmente ejecutadas por la compañía que actua en nuestro coliseo. La señorita Mendoza aprovechó muy bien la ocasion que su papel le proporcionaba para lucir sus dotes; la señora Alandete, tan bien como era de esperar. Otro tanto y aun mas debemos decir de los señores Valentín y Aparicio: el primero tuvo que desempeñar un papel difficilísimo y expuesto á que en su interpretacion se confirme aquello de que de lo sublime á lo ridiculo, no hay mas que un paso; pero el señor Valentín tuvo esquisito cuidado, asi es que no solo salió airoso de su difícil cometido, sino que estuvo en mayor altura que en otras ocasiones en que ha recibido merecidos aplausos. El señor Aparicio, actor á quien siempre vemos con mucho gusto, por que trabaja con gran igualdad y siempre en conciencia, estuvo en la noche del lunes como podia exigir el autor del drama al crear el tipo que caracterizó fielmente el actor de quien hablamos. Los demás actores en particular los señores Navarro y Osuña, desempeñaron con mucha verdad sus papeles.

A todos damos la enhorabuena.

Oficial.

La Gaceta llegada en los dos últimos dias contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia del Consejo.—Real decreto decidiendo en favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de Madrid y el juez de primera instancia del distrito de Buenavista, referente al suministro de candelabros para el alumbrado de gas de esta capital por la viuda y herederos de D. Guillermo Sanford.

Estado.—Real decreto nombrando enviado extraordinario cerca de la república de los Estados-Unidos de América, á D. Juan Valera.

Junta de pensiones civiles.—Relacion de las declaraciones de derechos pasivos hechas durante la primera quincena del mes de Setiembre último.

Gacetillas.

Ha fallecido la señora Doña Tomasa de Larumbe, madre política de nuestro muy estimado amigo D. Vicente Carvajal.

Reciban éste y su familia la expresion sincera del sentimiento con que hemos recibido la noticia de tan sensible pérdida.

Ya ha llegado á Gerona el regimiento de Navarra, que há pocos dias salió de esta capital con direccion á aquella.

Se extraña «El Navarro» de que no nos hayamos hecho eco de un suelto que publica La Correspondencia dando cuenta de una entrevista que ha tenido el Sr. Zabalza ex-gobernador de Barcelona con el señor ministro de la Gobernacion y en la cual este, hablando de los escandalosos hechos ocurridos en aquella capital durante el mando de aquel, le manifestó que á sus noticias no habia llegado nada, que de ni-

guna manera, directa ó indirecta exigiera su testimonio ni en lo más mínimo pudiera afectarle»

Muy bien; pero todo esto en nada destruye el que sea verdaderamente lamentable que aquellos sucesos ocurrieran en el tiempo en que un paisano nuestro era la autoridad superior de aquella provincia.

Segun escribe un corresponsal en Fuenterrabia, el sabado volvió á aparecer en las aguas del castillo de Higueur, la ballena que hace pocos dias ha sido herida por el señor Mercader.

Leemos en un periódico.

«En la noche del 22 del actual fueron robados de la iglesia de Puebla Nueva (Toledo) un copon de plata, con cubierta y diez ó doce formas, una bandeja de metal blanco; una cruz y un candelabro del mismo metal; tres coronas, una caja y un broche de plata, y dos imágenes de Nuestra Señora de la Paz; tres crismas y una reliquia de San Blas, en una custodia, tambien de plata, y otros objetos.»

Lo que no hemos leído es si el ladrón ó ladrones han sido ó no habidos; porque el periódico de donde tomamos la noticia no lo dice.

Dice un periódico de Valladolid que en vista de los abusos cometidos en el presidio, se presentó en él el gobernador y destituyó á todos los empleados, excepto el director, sustituyéndoles por individuos de la guardia civil.

Además se ha ordenado duplicar las guardias.

El resultado de la recaudacion, obtenida en la velada que la sociedad «Euskal-erria» celebró con objeto de allegar recursos para las familias de los naufragos de Fuenterrabia, ascendió á la suma de 203 pesetas, en cuya cantidad se incluyen seis pesetas, importe de la impresion de programas que el tipógrafo señor Velasco renunció en beneficio de aquellos.

Dice un colega:

«Un carbonero de los montes de Astigarraga y Navarra, acaba de perder seis mil reales, jugando con varios colegas y caseros de dichos agrestes lugares, á la estúpida diversion de las boinas, haciendo cara ó cruz.»

Se dá como seguro que el general Loma, apesar de estar al frente de la capitanía general de Burgos, vendrá en término breve á mandar interinamente el ejército del Norte, con residencia en Vitoria.

El actual general en jefe, marqués de la Habana volverá al Senado.

El gobierno de la vecina República defiriendo á indicaciones del nuevo embajador duque de la Torre, reunió el dia 21 del actual la Comision internacional del ferro-carril de Canfranc, quedando en principio favorablemente aceptada la apertura del túnel en Sum-port y determinando reunirse pronto nuevamente para adoptar en tal sentido un acuerdo definitivo.

Hé aqui un hecho bastante curioso ocurrido en las fiestas que los protestantes han tenido por Lutero.

Este habia tenido una casa de campo cerca de la poblacion de Borna, que ha desaparecido por las avenidas de un rio á ella próximo. Para conservar el recuerdo de Lutero, los habitantes de Borna querian levantar ahora una estatua, cerca del sitio en donde estuvo la casa de campo. El obelisco de granito habia sido encargado á Suecia, cuyos protestantes lo hicieron y mandaban para ser inaugurado el 40 del actual Noviembre.

Pero el barco que lo conducia por el mar Báltico se fué á pique á causa de una tempestad y el obelisco con él.

De consiguiente, la estatua no ha podido ser colocada.

Este fin triste de la estatua nos trae á la memoria el deseo que Lutero formulaba contra el Papa en su libelo «Wider das Pabsthum», pag. 208.

Lutero deseaba que el Papa fuera echado en el rio Thiber.

Pero lo que son las cosas, el Pontificado subsiste, y lo que se ha ido al fondo del mar ahora, es la estatua con que se pretendia recordar la memoria de Lutero.

¿No es un hecho bien instructivo este?

Cultos religiosos.

Miércoles: San Gregorio III papa y conf.

En San Agustin: CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. á las cuatro y á las cinco y media despues del novenario de la Purísima, que empezará á las cinco y media, se hará la reserva.

En San Saturnino: á las cuatro Visperas solemnes del Santo Titular. Continua el novenario á la misma hora y en la misma forma que los dias anteriores.

Mercados.

Table with 3 columns: Item, Double decálitro (Pesetas), Robo. Items include Trigo (5'58), Avena (1'31), Habas duras (2'98), Beza (2'88), Maíz (2'43), Aiscoi (2'58). Robo values range from 20'45 to 14'53.

Trigo vendido 175 dobles decalítrios equivalentes á 123 robos.

Anuncios preferentes

Fonda de Europa.

Esta antigua y acreditada Fonda, que dispone de un entendido jefe de cocina que no ha mucho prestaba sus servicios en La Perla, establecerá desde principios de Diciembre próximo, un Restaurant completo en el que desde las 10 de la mañana en adelante se servirán almuerzos, comidas y cenas de toda clase, con el mayor esmero y á precios arreglados.

Se admiten además abonos para la mesa redonda de la Fonda.

Subasta.

Por disposicion de sus dueños se saca en venta y extrajudicial subasta en dos lotes, el primero de una casa sita en Pamplona Plaza de la Constitucion, núm. 17, que produce una renta anual de 5.280 reales, bajo el tipo de 100.000 reales, y el segundo del caserío llamado Aquiturraín, con todas sus pertenencias de corrales y tierras adjuntas sito en jurisdiccion de Uterga, que produce 65 robos de trigo al año sin contar la parte reservada para monte, bajo el tipo de 10.000 pesetas; teniendo lugar el acto el dia 14 de Diciembre próximo á las doce en la Notaría de D. Juan Irurozqui calle Nueva, núm. 14, donde están de manifiesto las condiciones de la subasta y títulos de la propiedad inscritos.

Vertical text for 'HABITACIONES PARA ALQUILAR' and 'Dirigirse á la Plazuela del Consejo núm. 2, segundo piso.'

Administracion de los establecimientos provinciales de Beneficencia de Navarra.

El dia 28 del actual á las once de la mañana, tendrá lugar en la Sala de la Direccion sita en este Hospital y con sujecion á los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en dicha Administracion las subastas siguientes: Primera, Pan; Segunda, Vaca cebona; Tercera, Certero churro; Cuarta, Huevos; Quinta, Aceite; Sexta, Carbon y Leña.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de todo el que desee tomar parte en las referidas subastas.

Pamplona 17 de Noviembre 1885.—El Administrador, Vicente Marton.

MARMOLEJO.

Agua gaseosa natural bicarbonatada-sódica-ferruginosa.

Sin rival para la curacion de las dispepias catarros del estómago, vaxicales é intestinales, bilis, gastralgia, congestion é inflamacion del higado, cólicos nefrítico y hepático, cálculos y arenillas, albuminuria, diabetes, anemias, clorosis y otras enfermedades del estómago, higado, bazo, riñones y vías urinarias.

Temporada oficial de 1.º de Setiembre á 31 de Octubre. En botellas, se venden estas aguas en las principales farmacias á 3, 4 y 5 rs. y por cajas

pidiéndolas al administrador en marmolejo ó á la direccion, Serrano, 35, Madrid.

Depósito en Pamplona.—Farmacia de Aramburu.

En Mendavia: Saenz Leza.

Depósito en Tafalla, farmacia de la viuda de Echarrí.

SOCIEDAD

de la GRAN TEJERIA MECÁNICA PAMPLONESA y fabrica de cal y yeso.

Con arreglo al artículo 17 de sus estatutos se convoca á Junta general ordinaria de accionistas para el dia 29 de Diciembre próximo á las tres y media de la tarde.

La reunion tendrá lugar en la casa núm. 41 de la calle de Navarrería de esta ciudad.

Los que deseen tomar parte en la Junta depositarán 15 dias antes en la sucursal del Banco de España las acciones á que se refiere el artículo 16 de los estatutos, sirviendo el resguardo de credencial para poder asistir á la Junta, y los que quieran delegar esta facultad tendrán que hacer en otro accionista con derecho propio.

Pamplona 28 de Noviembre de 1885.—El Presidente, Pedro José Arraiza.

VENTA DE UNA CASA.

Se halla de venta la casa número 80 de la calle Pellejerías de esta ciudad.

Del precio y condiciones informarán en la calle de los Héroes de Estella, núm. 14.

VENTA DE ARBOLES DE ROBLE.

En el monte de Bertiz valle de Bertizara próximo á la carretera de Baztan á Irún se venderán á pública subasta cuatro mil árboles de roble á los precios y bajo las condiciones que se hallarán de manifiesto en el palacio de Bertiz y en Pamplona Zapatería 22.

El acto de la subasta será simultaneo en esta casa y en dicho palacio el dia 15 de Diciembre próximo y hora de las diez de su mañana.

Pamplona 12 de Noviembre de 1882.—Fernán Roncal.

TALLER DE CERRAJERIA.

La Sra. Viuda de Errazu hace saber á su numerosa clientela, que apesar de haber sufrido la sensible pérdida, por fallecimiento de su hijo Simon, continuará sirviendo á sus favorecedores con la misma actividad y economia que lo ha hecho hasta la fecha, puesto que tiene al frente del taller un entendido operario y pariente, conocido por dicha clientela desde hace muchos años.

El telegrafo.

Madrid 27, 7.50 n. Pamplona 27, 10.34 n.

4 por 100 amortizable... 71.86
4 por 100 perpétuo... 57.55
Billetes hipotecarios de Cuba... 86.60
Banco de España... 282.00

Publicó la Gaceta un decreto indultando á los sublevados de Badajoz.

En el próximo Consejo discutirse el mensaje. Regresó la Corte de Toledo.

El Corresponsal.

Imp. de R. Velandia.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS  CONTRA INCENDIOS

PRIMA FIDA.

SUB-DIRECTOR EN NAVARRA MIGUEL ORMAECHEA, MERCADERES 13 PRINCIPAL. PAMPLONA.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de CUARENTA Y OCHO MILLONES, no nominales, sino EFECTIVOS, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el INCENDIO, RAYO y EXPLOSION mediante una módica prima y que no varía mientras dura el seguro.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 18 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho la importante suma de SETENTA Y OCHO MILLONES, QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVENTA Y CUATRO REALES TREINTA Y SEIS CENTIMOS, según se demuestra en las relaciones impresas que anualmente se publican.

Dirigirse para cuantos datos se deseen para la aseguracion y demás al Sub-director

MIGUEL ORMAECHEA,

MERCADERES, 13, PRINCIPAL. — PAMPLONA.

FABRICA DE NAIPES

Y LITOGRAFÍA

DE

J. DONATO CUMIA

Naipes de todas clases.--Precios desde 8 á 30 rs. docena.

Perfeccion y economia en toda clase de trabajos litográficos, en negro y colores.

Gran establecimiento

DE

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

en los Campos Elíseos de Lérida.

Propietario, D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA.

Jardinero Director, D. JUAN CAZENEUVE.

Abundante y variado surtido de árboles frutales, especialidades de varias comarcas de España y del Extranjero.

Arboles para paseos, carreteras y repoblacion de montes en grandes cantidades.

Abetos, Cedros, Cipreses, Pinos, Thuyas y otras coníferas.

Magnolias, Castaños de Indias, Tulipaneros, etc.

Camelias, Azaleas, Rhododendrons, Dracenas, Ficus y otras clases para adornos de salones y patios.

Arbustos y plantas de flores para jardines.

Magnífica coleccion de 500 variedades de rosales, los más superiores y nuevamente conocidos.

Eucaliptus propios para diferentes clases de terrenos y climas.

58 variedades de fresas.

Vides de castas superiores del país, en grandes cantidades.

Vides americanas resistentes á la filoxera.

Precios económicos.

Trasporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.

Representante en Pamplona, D. Alberto Salinas,
San Anton, 23—3.